

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

No. 022

La Plata, 01 de abril del 2024.

Mediante radicado CAM No. 2024-E8605 de marzo 19 del 2024 y VITAL No. 2300090033287524003, la persona jurídica EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E. S.P. identificada con Nit. 900.332.875-7 representada legalmente por el señor EDISSON ANDRÉS PALMA CHÁVEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.374.014 expedida en Bogotá D.C., en calidad de propietaria, con dirección de correspondencia calle 6 No. 6 – 24 del municipio de Tesalia, correo electrónico emptesaliasaesp@hotmail.com y número de contacto 3188163873, solicita el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio denominado “LT rural 7 A Planta de tratamiento de agua del acueducto de Tesalia Huila” identificado con matrícula inmobiliaria No. 204-43272 y código catastral sin información ubicado en la vereda El Centro en jurisdicción del municipio de Tesalia en el departamento del Huila. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación y seguimiento establecido para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Occidente:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo MARTHA STELLA RODRIGUEZ PERDOMO adscrita a la Dirección Territorial Occidente y fijar el día 02 de abril del 2024 para la práctica de la diligencia.

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto a la persona jurídica EMPRESAS PÚBLICAS DE TESALIA S.A. E. S.P. identificada con Nit. 900.332.875-7 representada legalmente por el señor EDISSON ANDRÉS PALMA CHÁVEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 1.022.374.014 expedida en Bogotá D.C., en calidad de propietaria, con dirección de correspondencia calle 6 No. 6 – 24 del municipio de Tesalia, correo electrónico emptesaliasaesp@hotmail.com y número de contacto 3188163873.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. - Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

NIXON FERNELLY CELIS VELA
Director Territorial Occidente

Proyectó: Martha Stella Rodríguez Perdomo – Contratista de apoyo PAF
Revisó: Leidy Catherin Clavijo Rivera – Profesional universitario
Expediente: PAF-00158-24

